



**FIDEICOMISO DE TURISMO DE LOS CABOS**

BANCO SANTANDER MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE,  
GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIA DEL  
FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE INVERSIÓN, ADMINISTRACIÓN  
Y FUENTE DE PAGO PARA EL MUNICIPIO DE LOS CABOS.

**ACTA DEL RESULTADO DEL DICTAMEN TÉCNICO DE LA EVALUACIÓN DE LA  
DOCUMENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y APERTURA DE PROPUESTAS  
ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
NÚMERO LPA-00000010-021-2023**

Para la contratación del **Servicio Integral de asesoría para la actualización del marco reglamentario, organizacional, procedimental y del sistema de control interno, para el Fideicomiso de Turismo de Los Cabos.** -----

En Cabo San Lucas, Municipio de Los Cabos, Baja California Sur, México siendo las **12:00 horas** del día **12 de diciembre del 2023**, se reunieron en la Sala de Juntas de las oficinas administrativas del Fideicomiso de Turismo de Los Cabos, Banco Santander México, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México, en su carácter de Fiduciaria del Fideicomiso Irrevocable de Inversión, Administración y fuente de pago para el Municipio de Los Cabos, ubicadas en Carretera Transpeninsular Kilómetro 4.3, Fracción I, Lote 5, Plaza Providencia, Local 209 – 210, Colonia El Tezal, en Cabo San Lucas, Municipio de Los Cabos, Baja California Sur, los asistentes cuyos nombres y firmas se plasman al final de la presente acta, con el propósito de celebrar el **Acto del Resultado del Dictamen Técnico de la Evaluación de la documentación de las Propuestas Técnicas y Apertura de Propuestas Económicas** de la Licitación Pública Nacional de carácter presencial número **LPA-00000010-021-2023**, relativa a la contratación del **Servicio Integral de asesoría para la actualización del marco reglamentario, organizacional, procedimental y del sistema de control interno, para el Fideicomiso de Turismo de Los Cabos**, para el periodo del **1 de enero de 2024 al 31 de diciembre de 2024**, equivalente a **365 días naturales.** -----

El C. **Víctor Alejandro Téllez Campi**, Gerente Jurídico del Fideicomiso de Turismo de Los Cabos, actuando en representación de la Convocante, declara la apertura oficial del presente evento, haciendo constar que se cuenta con la presencia de los siguientes asistentes: -----

Por parte del Fideicomiso de Turismo de Los Cabos: -----

- C. **Cándida Lizárraga Alvarado** / Gerente de Administración y Finanzas del Fideicomiso de Turismo de Los Cabos F/110602 -----
- C. **Andrea Magaña Olmos** / Coordinadora de Calidad y Transparencia del Fideicomiso de Turismo de Los Cabos F/110602 -----

Asimismo, se pone de manifiesto que, mediante el oficio número **FITURCA/119/2023** datado el 27 de noviembre del año en curso, se solicitó a la Titular de la Contraloría General del Gobierno del Estado de Baja California Sur, que designara a un representante de ese ente fiscalizador, para que se apersonara a este acto, en términos del artículo 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Baja California Sur. -----



Del mismo modo, se deja constancia de que no se apersonó representante de alguna persona, física o moral, que tuviera interés en concursar o participar en el desahogo del presente acto de licitación; ello, para todos los efectos legales a que haya lugar. -----

Acto continuo, se hace del conocimiento el sentido del: -----

### DICTAMEN TÉCNICO DE LA EVALUACIÓN DE DOCUMENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS

El presente dictamen técnico se emitió con fundamento en lo dispuesto por el artículo 45 fracción VI y VII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Baja California Sur, conforme al análisis efectuado a las proposiciones presentadas por los licitantes que participaron en el presente concurso atendiendo a los siguientes: -----

#### ANTECEDENTES:

I. De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Baja California Sur, se realizó el procedimiento para la Licitación Pública Nacional de carácter presencial número **LPA-00000010-021-2023**, relativo a la contratación del **Servicio Integral de asesoría para la actualización del marco reglamentario, organizacional, procedimental y del sistema de control interno, para el Fideicomiso de Turismo de Los Cabos.** -----

II. Que con fecha 27 de noviembre de 2023, el Fideicomiso de Turismo de Los Cabos, publicó la correspondiente Convocatoria para la contratación del **Servicio Integral de asesoría para la actualización del marco reglamentario, organizacional, procedimental y del sistema de control interno, para el Fideicomiso de Turismo de Los Cabos**, en el Sistema *Compranet-BCS*, visible en el *link: https://compranet.bcs.gob.mx*, así como, en el periódico de mayor circulación en el Estado, a efecto de dar cumplimiento con lo establecido en el Artículo 38 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Baja California Sur. -----

III. Que el 1 de diciembre de 2023, se llevó a cabo la Junta de Aclaraciones prevista en el artículo 39 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Baja California Sur, siendo la fecha límite para adquirir las bases de la licitación ese mismo día, hasta las 18:00 horas. -----

IV. Que con fecha 7 de diciembre del 2023, en la Sala de Juntas de este Fideicomiso, se llevó a cabo la entrega y presentación de las Propuestas Técnicas y Económicas, de igual forma, la Apertura de las Propuestas Técnicas, recibándose para su análisis y evaluación la documentación de los licitantes que participaron como se hizo constar en el Acta respectiva. -----

V. Que el suscrito Gerente Jurídico del Fideicomiso de Turismo Los Cabos, cuenta con las facultades y atribuciones para emitir el presente Dictamen respecto de las evaluaciones de las Propuestas Técnicas, así como, para aprobar o desechar propuestas; tal y como se estableció en el **Capítulo IV. FORMA Y TÉRMINOS DE LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO**, numeral 1. **Calendario de Eventos** de las Bases de la presente Licitación. -----

En este contexto, para participar en la licitación, se aceptó la Proposición Técnica del licitante **CONCENTRADO EMPRESARIAL SSM, S.A. DE C.V.** -----

### DICTAMEN TÉCNICO

Acto seguido se pone de manifiesto que, se realizó una revisión **cuantitativa** de la totalidad de la documentación que conformaba la propuesta técnica presentada por el licitante **CONCENTRADO EMPRESARIAL SSM, S.A. DE C.V.**, en donde se verificó el cumplimiento de las bases y anexos correspondientes a la presente licitación, desprendiéndose lo siguiente: -----

#### RUBRO I. CAPACIDAD DEL LICITANTE. (PUNTAJE MÁXIMO 13).

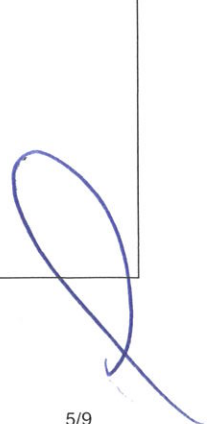
SUBRUBRO	DOCUMENTO	CRITERIO DE EVALUACIÓN	PUNTOS OBTENIDOS
<b>A 1.1) EXPERIENCIA Y VINCULACIÓN DEL GIRO DEL LICITANTE A LOS SERVICIOS OBJETO DE LA CONTRATACIÓN.</b>  (PUNTAJE MÁXIMO 4)	Curriculum actualizado del Licitante.	Se otorgarán puntos al Licitante que presente su curriculum actualizado, con el que acredite que el giro principal de su actividad o negocio corresponde a servicios de auditoría, fiscalización, responsabilidades administrativas, estructura organizacional, control interno y administración de riesgos.	4
<b>B 1.2) PLANTILLA DE PERSONAL.</b>  (PUNTAJE MÁXIMO 5 PUNTOS)	Lista de la plantilla incluyendo los nombres y funciones.	Se asignarán puntos al Licitante que acredite que tiene la capacidad de designar una plantilla de por lo menos: 1 Director de Proyecto; 1 Coordinador de Control Interno de Fiscalización y Seguimiento; 1 Coordinador de Recursos Humanos; 1 Consultor Jurídico; y 2 Auditores, para la atención y prestación de los servicios que requiera <b>FIGURCA</b> , durante la vigencia del contrato.  Para tal efecto deberá presentar la lista de la plantilla solicitada incluyendo nombres y funciones.	5
<b>B 1.3) LIDER DE PROYECTO</b>	Perfil del Líder del proyecto.	Se otorgarán puntos al Licitante que acredite:	4

SUBRUBRO	DOCUMENTO	CRITERIO DE EVALUACIÓN	PUNTOS OBTENIDOS
(PUNTAJE MÁXIMO PUNTOS) 4		<p>a) 10 años de experiencia similar en actividades de fiscalización y diseño y mejora de sistemas de control interno: se deberá presentar Currículum Vitae.</p> <p>b) Estudios de licenciatura en Derecho, Contaduría Pública, Actuaría o Economía (Se acredita con título o cédula profesional).</p> <p>c) Especialidad en alguno de los temas objeto del presente procedimiento de contratación (Copia de diploma, certificado, título o cédula profesional).</p> <p>d) Podrá contar con participación en Cámaras, Organismos u otras Instituciones especializadas en materia de Auditoría, Fiscalización, entre otras materias relacionadas con el servicio objeto del presente procedimiento de contratación.</p>	
<b>TOTAL</b>			<b>13</b>

**RUBRO II. EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE (PUNTAJE MÁXIMO 32).**

SUBRUBRO	DOCUMENTO	CRITERIO DE EVALUACIÓN	PUNTOS OBTENIDOS
B 2.1) EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE EN LA	Copia simple de contratos de servicios de auditoría, fiscalización, procesos administrativos y	El licitante deberá acreditar haber realizado por lo menos dos contratos de prestación de servicios de servicios de auditoría, fiscalización,	5

<p><b>PRESTACIÓN DEL SERVICIO.</b></p> <p><b>(PUNTAJE MÁXIMO PUNTOS)</b> 6</p>	<p>operativos, estructura organizacional, control interno y administración de riesgos.</p>	<p>procesos administrativos y operativos, estructura organizacional, control interno y administración de riesgos .</p>	
<p><b>B 3.1) CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS.</b></p> <p><b>(PUNTAJE MÁXIMO PUNTOS)</b> 6</p>	<p>Cartas de recomendación.</p>	<p>Se asignarán puntos al Licitante que presente cartas de recomendación de los clientes presentados en el numeral anterior (<b>B 2.1</b>), mencionando que el Licitante cumplió en tiempo y forma los servicios pactados.</p>	<p>6</p>
<p><b>CAPACIDAD EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.</b></p> <p><b>B. 4.1 Marco normativo.</b></p> <p><b>(PUNTAJE MÁXIMO PUNTOS)</b> 5</p>	<p>Caso de éxito.</p>	<p>Se asignarán puntos al Licitante que acredite, que en los dos casos de éxito que presente, haber revisado, actualizado y/o reformado la normativa interna de la empresa o institución.</p>	<p>5</p>
<p><b>CAPACIDAD EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.</b></p> <p><b>B. 4.2 Estructura organizacional.</b></p> <p><b>(PUNTAJE MÁXIMO PUNTOS)</b> 5</p>	<p>Caso de éxito.</p>	<p>Se asignarán puntos al Licitante que acredite, que en los dos casos de éxito que presente, haber diagnosticado la estructura orgánica de la empresa o institución y recomendado y/o aplicado, cambios que en los que se detalle, cuando menos: roles, responsabilidades y jerarquías.</p>	<p>5</p>
<p><b>CAPACIDAD EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.</b></p> <p><b>B. 4.3 Procedimental.</b></p> <p><b>(PUNTAJE MÁXIMO PUNTOS)</b> 5</p>	<p>Caso de éxito.</p>	<p>Se asignarán puntos al Licitante que acredite, que en los dos casos de éxito que presente, haber revisado y/o rediseñado los procedimientos y procesos de la empresa o institución con el fin de que sean más eficientes, transparentes y alineados con las mejores prácticas.</p>	<p>5</p>

<p><b>CAPACIDAD EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.</b></p> <p><b>B. 4.4 Control Interno.</b></p> <p><b>(PUNTAJE MÁXIMO PUNTOS) 5</b></p>	<p>Caso de éxito.</p>	<p>Se asignarán puntos al Licitante que acredite, que en los dos casos de éxito, haber establecido o evaluado el sistema de control interno de la empresa o institución, en el que se hayan identificado las áreas de vulnerabilidad y propuesto soluciones para asegurar que los activos de la entidad estén protegidos, se mantenga la integridad de la información financiera y operativa, y se fomente un ambiente de cumplimiento y ética.</p>	<p>5</p>
<p><b>TOTAL</b></p>			<p><b>31</b></p>

**RUBRO III. PROPUESTA DE TRABAJO PARA LA EJECUCIÓN DEL SERVICIO (PUNTAJE MÁXIMO 5).**

SUBRUBRO	DOCUMENTO	CRITERIO DE EVALUACIÓN	PUNTOS OBTENIDOS
<p><b>A. PROPUESTA DE PLAN DE TRABAJO PARA LA EJECUCIÓN DEL SERVICIO.</b></p> <p><b>(PUNTAJE MÁXIMO PUNTOS) 5</b></p>	<p>Propuesta de Plan de Trabajo.</p>	<p>Se otorgarán puntos al Licitante que presente en su propuesta técnica un Plan de Trabajo que utilizará para cumplir con el servicio de asesoría para la actualización del marco reglamentario, organizacional, procedimental y del sistema de control interno, de acuerdo al <b>Anexo II</b> (Técnico), que incluya:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. <b>Adaptación al Cambio Normativo:</b> Asegurar que <b>FITURCA</b> esté completamente alineado y cumpliendo con las regulaciones y normativas vigentes, mitigando riesgos legales y sanciones.</li> <li>2. <b>Optimización Organizacional:</b> Diagnosticar la estructura actual y recomendar cambios que permitan un funcionamiento más</li> </ol>	<p>5</p>

		<p>eficiente, promoviendo la claridad en los roles, responsabilidades y jerarquías.</p> <p><b>3. Eficacia Procedimental:</b>          Revisar y rediseñar los procedimientos y procesos actuales con el fin de que sean más eficientes, transparentes y alineados con las mejores prácticas. Esto incluye la eliminación de redundancias, simplificación de tareas y automatización de procesos donde sea pertinente.</p> <p><b>4. Fortalecimiento del Control Interno:</b>          Evaluar el sistema de control interno actual, identificar áreas de vulnerabilidad y proponer soluciones para asegurar que los activos de la entidad estén protegidos, se mantenga la integridad de la información financiera y operativa, y se fomente un ambiente de cumplimiento y ética.</p>	
<b>TOTAL</b>			<b>5</b>

En consecuencia, el puntaje obtenido por el licitante **CONCENTRADO EMPRESARIAL SSM, S.A. DE C.V.**, resulta de la siguiente suma aritmética: -----

RUBRO	PUNTUACIÓN MÁXIMA	PUNTUACIÓN OBTENIDA
CAPACIDAD DEL LICITANTE	13	13
EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE	32	31
PROPUESTA DE TRABAJO PARA LA EJECUCIÓN DEL SERVICIO	5	5



<b>TOTAL</b>	50	49
--------------	----	----

No es ocioso mencionar, para la emisión del Dictamen Técnico que nos ocupa, se tomaron como base la calidad, especialidad y tecnicidad de los instrumentos con los que el concursante elaboró y presentó su Propuesta Técnica. -----

### RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA

El Fideicomiso de Turismo de Los Cabos, a través del personal actuante, hace del conocimiento el resultado de la evaluación técnica para la Licitación Pública Nacional número **LPA-000000010-021-2023**, relativo a la contratación del **Servicio Integral de asesoría para la actualización del marco reglamentario, organizacional, procedimental y del sistema de control interno, para el Fideicomiso de Turismo de Los Cabos**, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Baja California Sur, en los siguientes términos: -----

- Se **ACEPTA** la propuesta técnica del licitante **CONCENTRADO EMPRESARIAL SSM, S.A. DE C.V.**, toda vez que superó el puntaje mínimo requerido al obtener **49** puntos de los 50 posibles, como se señaló en el numeral denominado **2.1 Evaluación técnica** de las Bases de la presente Licitación, por lo que se procederá a la apertura de su Propuesta Económica. -----

Con esto se da por concluida la primera etapa de Evaluación Técnica. -----

### APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS

Acto seguido, se procedió con la segunda etapa de este evento, la apertura de Propuestas Económicas, resultando que la propuesta del Licitante **CONCENTRADO EMPRESARIAL SSM, S.A. DE C.V.**, asciende a un monto mensual de **\$182,791.67 (CIENTO OCHENTA Y DOS MIL SETECIENTOS NOVENTA Y UN PESOS 67/100 M.N.)**, haciendo un total de **\$2'193,500.04 (DOS MILLONES CIENTO NOVENTA Y TRES MIL QUINIENTOS PESOS 04/100 M.N.)**, ambos incluyendo el impuesto al Valor Agregado (IVA); como se desglosa enseguida: -----

<b>Servicio Integral de asesoría para la actualización del marco reglamentario, organizacional, procedimental y del sistema de control interno</b> <b>Presupuesto mensual</b>	
Subtotal	<b>\$157,579.02 (CIENTO CINCUENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS 02/100 M.N.)</b>
I.V.A.	<b>\$25,212.65 (VEINTICINCO MIL DOSCIENTOS DOCE PESOS 65/100 M.N.)</b>
Total	<b>\$182,791.67 (CIENTO OCHENTA Y DOS MIL SETECIENTOS NOVENTA Y UN PESOS 67/100 M.N.)</b>

Debido a lo expuesto, se procederá a su evaluación de conformidad con las Bases de la Licitación que nos ocupa, cuyo **Fallo** será dictado a las **14:30 horas** del día **21 de diciembre de 2023**, en la residencia oficial de este Fideicomiso. -----

No habiendo otro punto que tratar, el C. **Víctor Alejandro Téllez Campi**, Gerente Jurídico del Fideicomiso de Turismo de Los Cabos, da por terminado el Acto del Resultado del Dictamen Técnico de la Evaluación de la documentación de las Propuestas Técnicas y Apertura de Propuestas Económicas de la presente licitación, siendo las 12:44 horas del día de su inicio, firmando al margen y al calce las personas que en ella intervinieron, previa su lectura y ratificación. Para todos los efectos legales a que haya lugar. -----

**POR LA CONVOCANTE**



**C. Víctor Alejandro Téllez Campi**  
Gerente Jurídico del  
Fideicomiso de Turismo de Los Cabos  
F/110602



**C. Cándida Lizárraga Alvarado**  
Gerente de Administración y Finanzas del  
Fideicomiso de Turismo de Los Cabos  
F/110602



**C. Andrea Magaña Olmos**  
Coordinadora de Calidad y Transparencia del  
Fideicomiso de Turismo de Los Cabos  
F/110602

